



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES, EQUIVALENCIAS y HOMOLOGACIÓN  
PARA MATERIAS DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN,  
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL**

**-PLAN 2023-**

Buenos Aires, 28 de febrero de 2023

VISTO la Ordenanza N° 1932 que aprueba el Diseño curricular de la Tecnicatura Universitaria en Administración, Producción y Gestión Industrial – Plan 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 1753 el Consejo Superior, aprobó los Lineamientos Generales para Nuevos Diseños Curriculares de Ingeniería, con el objetivo de incorporar el nuevo enfoque sobre las actividades reservadas y alcances como los nuevos estándares de acreditación, según lo establecido en las RM N° 1254/2018 y RM N° 1543/2021.

Que por Resolución de Consejo Superior N° 368/2021, se establecieron los lineamientos generales para dar inicio al proceso de adecuación de los diseños curriculares de las carreras de Ingeniería en todo el ámbito de la Universidad.

Que, de acuerdo con las consideraciones establecidas, el Consejo Superior de la UTN por Ordenanza N° 1908, aprobó el nuevo Diseño curricular de la carrera Ingeniería Industrial, dando respuesta a las exigencias establecidas en las normativas vigentes por parte del Ministerio de Educación y cumpliendo con la misión de la Universidad Tecnológica Nacional, así como sus objetivos en relación con lo académico, establecidos en el Estatuto de la UTN.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Diseño Curricular de Ingeniería Industrial, la carrera otorga el título intermedio de Técnico Universitario en Administración, Producción y Gestión Industrial/ Técnica Universitaria en Administración, Producción y Gestión Industrial.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta del régimen de correlatividades para el nuevo diseño curricular y el régimen de equivalencia y homologación entre el plan 2007 y

*“75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional”*



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

el plan 2023 acordada por el Consejo de Directores y Directoras de Departamento de Ingeniería Industrial, con la coordinación de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad, y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el Régimen de Correlatividades de materias para la Tecnicatura Universitaria en Administración, Producción y Gestión Industrial. – Plan 2023 – aprobado por Ordenanza N° 1932, Según lo establecido en el Anexo I de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Régimen de Equivalencia de materias entre el Plan 2007. – Ordenanza 1114. - y Plan 2023 – Ordenanza N° 1932 para la Tecnicatura Universitaria en Administración, Producción y Gestión Industrial, según lo establecido en el Anexo II de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Régimen de Homologación de cargos docentes concursados y regulares entre el Plan 2007. – Ordenanza N° 1114.- y Plan 2023 – Ordenanza N° 1932- para la Tecnicatura Universitaria en Administración, Producción y Gestión Industrial, según lo establecido en el Anexo III de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1933

UTN
Mgb



ANEXO I

ORDENANZA N° 1933

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN  
ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL  
-PLAN 2023-**

Nivel	Orden	Asignatura	Para Cursar y Rendir	
			Cursada	Aprobada
I	1	Análisis Matemático I	-	-
	2	Química General	-	-
	3	Sistemas de Representación	-	-
	4	Informática I	-	-
	5	Pensamiento Sistémico	-	-
	6	Física I	-	-
	7	Algebra General y Geometría Analítica	-	-
	8	Ingeniería y Sociedad	-	-
II	9	Análisis Matemático II	1-7	-
	10	Administración General	4-5-7-8	-
	11	Probabilidad y Estadística	1-7	-
	12	Ciencia de los Materiales	2-6	-
	13	Física II	1-6	-
	14	Economía General	1-5-8	-
	15	Informática II	4	-
	16	Ingles I	-	-



Nivel	Orden	Asignatura	Para Cursar y Rendir	
			Cursada	Aprobada
III	17	Costos y Presupuestos	10-14	1-4-5-7-8
	18	Estudio del Trabajo	10-11	1-3-4-5-7-8
	19	Comercialización	10-11-14	1-4-5-7-8
	20	Termodinámica y Máquinas Térmicas	2-13	1-6
	21	Estática y Resistencia de Materiales	9-12	1-2-6-7
	22	Mecánica de los Fluidos	9	1-6-7
	23	Economía de la Empresa	10-14	1-4-5-7-8
	24	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	13	1-6
	25	Análisis Numérico y Cálculo Avanzado	9	1-7
	26	Gestión Industrial	10 -11-14-15	1-3-4-5-7-8



**RÉGIMEN DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN  
ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL**

**-PLAN 2023-**

<b>PLAN 2007</b> <b>Ord. N° 1114</b>	<b>PLAN 2023</b> <b>Ord. N° 1932</b>
Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
Química General	Química General
Sistemas de Representación	Sistemas de Representación
Informática I	Informática I
Pensamiento Sistémico	Pensamiento Sistémico
Física I	Física I
Algebra General y Geometría Analítica	Algebra General y Geometría Analítica
Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad
Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
Administración General	Administración General
Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
Ciencia de los Materiales	Ciencia de los Materiales
Física II	Física II
Economía General	Economía General
Informática II	Informática II
Ingles I	Ingles I
Costos y Presupuestos	Costos y Presupuestos



<b>PLAN 2007</b> <b>Ord. Nº 1114</b>	<b>PLAN 2023</b> <b>Ord. Nº 1932</b>
Estudio del Trabajo	Estudio del Trabajo
Comercialización	Comercialización
Termodinámica y Máquinas Térmicas	Termodinámica y Máquinas Térmicas
Estática y Resistencia de Materiales	Estática y Resistencia de Materiales
Mecánica de los Fluidos	Mecánica de los Fluidos
Economía de la Empresa	Economía de la Empresa
Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
Análisis Numérico y Cálculo Avanzado	Análisis Numérico y Cálculo Avanzado
-----	Gestión Industrial



**RÉGIMEN DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN  
ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL**

**-PLAN 2023-**

<b>PLAN 2007</b> <b>Ord. N° 1114</b>	<b>PLAN 2023</b> <b>Ord. N° 1932</b>
Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
Química General	Química General
Sistemas de Representación	Sistemas de Representación
Informática I	Informática I
Pensamiento Sistémico	Pensamiento Sistémico
Física I	Física I
Algebra General y Geometría Analítica	Algebra General y Geometría Analítica
Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad
Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
Administración General	Administración General
Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
Ciencia de los Materiales	Ciencia de los Materiales
Física II	Física II
Economía General	Economía General
Informática II	Informática II
Ingles I	Ingles I



<b>PLAN 2007</b> <b>Ord. Nº 1114</b>	<b>PLAN 2023</b> <b>Ord. Nº 1932</b>
Costos y Presupuestos	Costos y Presupuestos
Estudio del Trabajo	Estudio del Trabajo
Comercialización	Comercialización
Termodinámica y Máquinas Térmicas	Termodinámica y Máquinas Térmicas
Estática y Resistencia de Materiales	Estática y Resistencia de Materiales
Mecánica de los Fluidos	Mecánica de los Fluidos
Economía de la Empresa	Economía de la Empresa
Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
Análisis Numérico y Cálculo Avanzado	Análisis Numérico y Cálculo Avanzado
-----	Gestión Industrial

-----